



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DIDON/XLE/lmf

PUENTE ALTO, 07 FEB 2013

Nº **27** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012711	SOCIEDAD COMERCIAL TECNIEQUIPOS LIMITADA	AV. LAS NIEVES ORIENTE 069	OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Y REPRESENTACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

MODIFICACIONES

1.1. Eliminación

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
2012102	DIAZ FLORES LUIS RAUL	AV. EYZAGUIRRE 0105	VENTA DE CELULARES Y ACCESORIOS

1.2. Ampliación de Giro

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIRO A AMPLIAR
5003187	VILLANUEVA CUEVAS JESSICA ANDREA	PASAJE ISLA BENJAMIN 01566	ALIMENTOS PARA MASCOTAS Y ACCESORIOS

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
PUENTE ALTO
JOSE LUIS JIMENEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECTOR
XIMENA LEHRMANN ESCALANTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS (S)